

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de El Carpio**

Núm. 2.352/2017

Informada favorablemente la Cuenta General relativa al ejercicio de 2016 por la Comisión Informativa Especial de Cuentas con

fecha 19 de junio de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del TRLHL, se expone al público el expediente durante quince días, para que durante los cuales y ocho más, los interesados puedan examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento presentar reclamaciones, reparos y observaciones que estimen procedentes.

En El Carpio a 27 de junio de 2017. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa-Presidenta, Desirée Benavides Baena.